



CONGRESO DE LA NACIÓN  
CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

---\*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 26 de septiembre de 2023

Dictamen N°:.....<sup>43</sup>/2023/2024

Exped. N°:... 2211192....

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, aconseja la ratificación en la sanción inicial de la Cámara de Senadores en el Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 26.089, CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 27-3279-01, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COMPAÑÍA 11 TOLEDO CAÑADA, DEL MENCIONADO DISTRITO, PARA ASIENTO DE UNA NUEVA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR", que fuera rechazado y remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 3.407 de fecha 4 de julio de 2023.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

  
Jose Gregorio Ledesma  
Vicepresidente

  
Basilio Gustavo Nuñez  
Presidente

Arnaldo Samaniego  
Miembro

  
Pedro A. Díaz Verón  
Miembro

Yolanda Paredes  
Miembro

Edgar Idalino Lopez  
Miembro

  
Regina Lizarella Valiente  
Miembro

Juan Carlos Galaverna  
Miembro